Municipio de Barrancominas Nit: 901362662-7	CERTIFICADO DE OBJETO CONTRACTUAL BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: Versión: 01 Fecha: 02/01/25

No. DE FICHA	2026-320

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.

ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL

En cumplimiento con el Artículo 6 y 7 del Acuerdo No 007 de 2021,

CERTIFICA:

Que el proyecto de inversión pública:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.							
1	PROYECTO	Apoyo a la implementacion de las estrategias de la educacion del municipio de Barrancominas					
2	CÓDIGO BPIN	2024943430011			3	CÓDIGO PIIP	202500000010390
4	LÍNEA ESTRATÉGICA	Juntos Avanzamos por el Desarrollo Étnico Cultural e Inclusión Social					
5	SECTOR	Educación					
6	PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, básica y media.					
7	ACTIVIDAD	No.	4	NOMBRE	Gestionar los mecanismos para el fortalecimiento de las instituciones educativas del municipio de Barrancominas		
8	ITEM	No.	4,1	NOMBRE	Adquirir equipos, elementos, materiales e insumos pedagógicos y didácticos especializados para el desarrollo de actividades educativas, lúdicas, y de estimulación dirigidas a niños, niñas y adolescentes con discapacidad del municipio de Barrancominas, promoviendo su inclusión, aprendizaje, participación y desarrollo integral.		

Se encuentra registrado, actualizado y viabilizado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Barrancominas Guainía el cual cumple con el Acuerdo Municipal No. 004 del 28 de mayo de 2024 Plan de Desarrollo Territorial "Juntos Avanzamos 2024-2027" y a su vez el:

9	OBJETO CONTRACTUAL	ADQUISICIÓN DE MATERIALES TECNOLÓGICOS, RECURSOS Y ACCESORIOS ESPECIALIZADOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL APRENDIZAJE E INCLUSIÓN DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS, GUAINÍA.		
10	PLAZO	VEINTE (20) DIAS		
11	CÓDIGO PRODUCTO	2201069	PRODUCTO	Infraestructura educativa dotada
12	CÓDIGO INDICADOR	220106904	INDICADOR	Sedes dotadas con dispositivos tecnológicos

Se encuentra inmerso dentro de los objetivos establecidos en el proyecto de inversión registrado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal y se encuentra respaldado por los recursos relacionados a continuacion:

INFORMACIÓN FUENTES DE FINANCIACIÓN						
ITEM	CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	CPC DANE	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL
1	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	62284	1.2.4.1.03-SGP-Educacion-Calidad Por Matricula Oficial	$ 239.815.340,00	$ 299.654.571,00
2	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	62284	1.3.2.2.03-R.F. SGP - Educación-Calidad Por Matricula Oficial	$ 3.500.000,00	
3	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	62284	1.2.4.1.03-SGP-Educacion-Calidad Por Matricula Oficial	$ 56.339.231,00	

Certificación expedida en el municipio de Barrancominas, el día **11 de noviembre de 2026.**

DIANA KATHERINE PARRA OTÁLORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró:	Ingridt Yissela Mendivelso Chaparro
Cargo:	Profesional Universitaria
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación

Firma

Municipio de Barrancominas Nit: 901362662-7	CERTIFICADO DE GENERAL DE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código:
		Versión: 01
		Fecha: 02/01/25

No. DE FICHA	2026-320

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA.

ADMINISTRADOR DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS MUNICIPAL

En cumplimiento con el Artículo 6 y 7 del Acuerdo No 007 de 2021,
Certifica que el proyecto de inversión:

IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN.					
1	PROYECTO	Apoyo a la implementacion de las estrategias de la educacion del municipio de Barrancominas			
2	CÓDIGO BPIN	2024943430011	3	CÓDIGO PIIP	202500000010390
4	LÍNEA ESTRATÉGICA	Juntos Avanzamos por el Desarrollo Étnico Cultural e Inclusión Social			
5	SECTOR	Educación			
6	PROGRAMA	Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educacion inicial, preescolar, básica y media.			
7	OBSERVACIONES	Proyecto- POAI 2026			

Se presentó y actualizó el día 31 de Octubre de 2025 en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Pública del Municipio de Barrancominas y se encuentra asociado a los siguientes indicadores inmersos en el Plan de Desarrollo "Juntos Avanzamos 2024-2027":

CÓDIGO PRODUCTO	PRODUCTO	CODIGO INDICADOR PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	META
2201073	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	220107300	Estudiantes evaluados con pruebas de calidad educativa	500
2201006	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100617	Estrategias educativo ambientales y de participación implementadas	1
2201069	Infraestructura educativa dotada	220106904	Sedes dotadas con dispositivos tecnológicos	2
2201028	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102801	Beneficiarios de la alimentación escolar	1711
2201035	servicio de articulacion entre la educacion media y el sector productivo	220103500	Programas y proyectos de educacion pertinente articulados con el sector productivo	1
2201061	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	220106101	Estudiantes beneficiados	400

Además, que dicha iniciativa de inversión se formuló en base a la siguiente información presupuestal:

FUENTES DE FINANCIACIÓN					
ITEM	CÓDIGO DEL RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACIÓN	VALOR POR FUENTE	VALOR TOTAL
1	2.3.2.02.02.006.07	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	$ 30.000.000,00	$ 2.064.444.155,61
2	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	1.2.4.1.03-SGP-Educacion-Calidad Por Matricula Oficial	$ 767.820.249,00	
3	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	1.3.2.2.03-R.F. SGP - Educación-Calidad Por Matricula Oficial	$ 3.500.000,00	

Municipio de Barrancominas Nit: 901362662-7	CERTIFICADO GENERAL DE BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	Código: Versión: 01 Fecha: 02/01/25

4	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	1.2.4.1.03-SGP-Educacion-Calidad Por Matricula Oficial	$	283.473.879,00
5	2.3.2.02.02.006.08	Infraestructura educativa dotada	1.3.3.6.03 R.B. SGP Educacion Calidad Por Matricula Oficial	$	105.175.701,61
6	2.3.2.02.02.006.10	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.2.4.4.01-SGP-Asignacion Especial-Programas De Alimentación Escolar	$	702.823.906,00
7	2.3.2.02.02.006.10	Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.3.2.2.09-R.F. SGP - Asignación Especial-Programas De Alimentación Escolar	$	500.000,00
8	2.3.2.02.02.006.10	servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.2.4.4.01-SGP-Asignación Especial-Programas De Alimentación Escolar	$	69.909.276,00
9	2.3.2.02.02.006.10	servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	1.3.3.9.01-R.B. SGP - Asignación Especial-Programas De Alimentación Escolar	$	10.951.144,00
10	2.3.2.02.02.006.59	Servicio de apoyo a proyectos pedagógicos productivos	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	$	30.000.000,00
11	2.3.2.02.02.006.60	Servicio de evaluación de la calidad de la educación inicial, preescolar, básica y media	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	$	16.000.000,00
12	2.3.2.02.02.008.45	Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	$	3.710.575,00
13	2.3.2.02.02.008.46	servicio de articulación entre la educación media y el sector productivo.	1.2.4.3.03-SGP-Proposito General-Propósito General Libre Inversión	$	40.579.425,00

ACTO ADMINISTRATIVO ASOCIADO:	Decreto No. 063 del 15 de Diciembre de 2025
	Decreto N. 020 del 10 de Marzo de 2026
	Decreto No. 049 del 14 de Octubre de 2026

La presente certificación, se expide el día **11 de noviembre de 2026,** en consideración a la solicitud realizada por la Unidad Ejecutora **SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL** para la ejecución de los recursos conforme a la información consignada en la presente.

DIANA KATHERINE PARRA OTÁLORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

Elaboró:	Ingridt Yissela Mendivelso Chaparro	Firma
Cargo:	Profesional Universitaria	
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación	

Municipio de Barrancominas

Oficina Asesora de Planeación

CERTIFICACIÓN
CONCEPTO DE VIABILIDAD

LA SUSCRITA
JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN DE BARRANCOMINAS GUAINIA

CERTIFICA:

Que, de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Barrancominas, el proyecto denominado **APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE BARRANCOMINAS.**, fue registrado, viabilizado y actualizado bajo código municipal **BPIN: 2024943430011** e incorporado en la Plataforma Integral de Inversión Pública bajo código **202500000010390** ; con plazo de ejecución de **once (11) meses.**

Que la iniciativa de inversión antes mencionada se enmarca y articula con el Plan Territorial de Desarrollo **"JUNTOS AVANZAMOS 2024-2027"** y cuenta con soporte financiero para su ejecución, conforme a los actos administrativos que se relacionan a continuación:

Proceso	Acto Administrativo	Valor
Viabilidad	Decreto No. 063 de 15 de Diciembre de 2025	$1.615.571.235,00
Modificación No.01 (Adición)	Decreto No. 020 del 10 de Marzo de 2026	$335.690.272,61
Modificación No.02 (Contra crédito)	Decreto No. 038 del 10 de Agosto de 2026	$20.637.080,00
Modificación No.03 (Adición)	Decreto No. 049 del 14 de Octubre de 2026	$133.819.728
VALOR TOTAL DE LA INICIATIVA DE INVERSIÓN		**$2.064.444.155,61**

Que, una vez realizada la revisión del proyecto conforme a la normatividad legal vigente, los requisitos de formulación, pertinencia y criterios de evaluación técnica, legal, institucional y socioeconómica aplicables, se concluye que cumple con las condiciones necesarias para la expedición de: **CONCEPTO DE VIABILIDAD FAVORABLE.**

Que el viabilizador ha revisado el proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Municipio de Barrancominas, evaluado técnicamente el proyecto de forma integral y manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

El formulador y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Se expide en el Municipio de Barrancominas; a los once (11) días del mes de noviembre de 2026.

DIANA KATHERINE PARRA OTÁLORA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró:	Ingridt Yissela Mendivelso Chaparro	
Cargo:	Profesional Universitaria	
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación	**Firma**